

	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL COPASST IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL COVID-19	Código: FO-GH-XX Versión: 01 Vigencia: XX/XX/XXXX
	COMO CALIFICAR EL CUESTIONARIO: Cumple Totalmente = Calificar con 1 Cumple Parcialmente = Calificar con 0.5 No Cumple = Calificar con 0	
	No Aplica = Calificar con 1 - Importante: Para este caso que el aspecto No Aplica, se debe dejar la Anotación en Observaciones con la respectiva justificación.	

BIOSEGURIDAD		SEGUIMIENTO A LOS EPP	
N.	Aspecto Evaluado o Calificado	ESTADO	Observación
			Evidencia/Documento adjunto

Se debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO

Para responder el Cuestionario se sugiere:

* SI la respuesta es SI = 1

* SI la respuesta es NO = 0

N.	Aspecto Evaluado o Calificado	RESPUESTA	Observación	Anexos Sugeridos
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).		SST cuenta con una base de datos de los trabajadores con ubicación, tipo de tarea y tipo de exposición al Covid-19. El área de compras realiza la proyección de EPP a requerir a fin de identificar oportunamente posible desabastecimiento.	Se adjunta listado de personal con las variables solicitadas.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos		Fueron verificadas en el área de compras las fichas técnicas de los EPP entregados al personal: Careta facial, gorro, gafas, guantes, mascarilla- 95, mascarilla quirúrgica, evidenciando que cumplen	Fichas técnicas.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.		Se solicita a Servicio farmacéutico el listado de entrega de elementos de Protección personal. Así mismo por áreas asistenciales se lleva control de los EPP de consumo como mascarillas quirúrgicas y N-95, gorros. Se solicita a la coordinación de Servicios generales el inventario de batas para entrega a servicios.	Listados de servicio farmacéutico y actas de entrega por servicio de aquellos EPP que no son entregados de forma personal (careta facial). Listado de control mascarillas áreas asistenciales. Inventario de batas.

4	<p>¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</p>		<p>Se revisó con el director del servicio farmacéutico el control de entrega por trabajador.</p>	<p>Listado de entrega de EPP. Documento campaña entrenamiento uso EPP personal.</p>
5	<p>¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</p>		<p>Se tienen claramente definido el tiempo de uso de los EPP y por ende la frecuencia de cambio: Batas, mascarilla quirúrgica y N-95.</p>	<p>Se adjunta n listados entrega de EPP</p>
6	<p>¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</p>		<p>Se solicita a compras el listado de inventarios y cuadro de proyección para adquisición de EPP. Este proceso realiza inventario diario de EPP.</p>	<p>Inventario realizado y cuadro con proyección de consumo de EPP.</p>
7	<p>¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.</p>		<p>Fueron cruzados varios correos entre la Clínica Soma y la ARL Sura, en los cuales se habla de entrega y cantidades. A la fecha no han hecho ninguna entrega de EPP. Se adjunta formato con la propuesta entregada por esta entidad con # y tipo de elemento.</p>	<p>Documento con propuesta de ARL para entrega de EPP y cantidad.</p>
TOTAL Calificación Seguimiento a los EPPs			7	
TOTAL Aspectos a evaluar en normas de bioseguridad			7	
% de Cumplimiento seguimiento a EPPs			100,00%	
<p><i>Alvaro U. Gomez A.</i> <i>Dir. Matiana Mosquera</i></p>		<p>PRIMAS MIEMBROS COPASST</p> <p><i>[Firma]</i></p>		